



Junta General de Accionistas de Enagás 2009

- **La Junta General de Accionistas de Enagás ha aprobado todos los acuerdos propuestos en el Orden del Día**
- **El dividendo bruto total correspondiente al ejercicio 2008 se ha incrementado un 8,6% con respecto al de 2007, hasta alcanzar los 0,65 euros por acción**
- **En línea con la actual coyuntura económica, se ha aprobado la congelación de la retribución del Consejo de Administración para 2009**
- **El Presidente de Enagás ha confirmado las inversiones previstas en el Plan Estratégico para 2009, que ascienden a 900 millones de euros**

La Junta General de Accionistas de Enagás, celebrada hoy, ha aprobado todos los acuerdos propuestos en el Orden del Día, entre ellos las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2008.

Además se ha aprobado la distribución de un dividendo bruto total correspondiente al ejercicio 2008 de 0,65 euros por acción, lo que supone un incremento del 8,6% con respecto al distribuido el año anterior. Al dividendo a cuenta de 0,26 euros brutos por acción, abonado en el mes de enero, se le sumará el pago de un dividendo complementario de 0,39 euros por acción en el mes de julio.

Asimismo, en línea con la actual coyuntura económica, ha sido aprobada la congelación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2009.



Ejercicio 2008 y previsiones 2009

En su intervención, el Presidente, Antonio Llardén, ha señalado que en 2008, por segundo año consecutivo se han cumplido, e incluso superado, los objetivos previstos por la Compañía. El Presidente de Enagás ha recordado que en 2008 se invirtió la cifra récord de 777 millones de euros, un 53% superior a la cifra invertida en 2007.

El Presidente ha confirmado que en 2009 Enagás invertirá 900 millones de euros, según lo previsto en el Plan Estratégico, y que pondrá en explotación activos por valor de 900 millones de euros. Ambas cifras suponen nuevos récords en la historia de Enagás.

Llardén ha señalado que para seguir garantizando la atención al mercado y la cobertura de la demanda punta son tres las líneas de actuación fundamentales: "Mejorar las conexiones internacionales y las entradas al Sistema, incrementar la capacidad de almacenamiento estratégico y completar el desarrollo de la red actual para eliminar cuellos de botella y alcanzar los niveles de seguridad de suministro establecidos en la Planificación Obligatoria".

El Presidente ha destacado que para el cumplimiento de su Plan de Negocio, "Enagás cuenta con los recursos financieros necesarios, y en condiciones favorables, para financiar nuestra actividad por lo menos durante los próximos dos años". En este sentido, ha recordado que en el año 2008 Enagás firmó dos operaciones que han reforzado la liquidez disponible de la Compañía. Por un lado, en el mes de abril se suscribió un préstamo de 500 millones de euros con el ICO y por otro, se alcanzó un acuerdo con el BEI para financiar 1.000 millones de euros a largo plazo, de los que en el mes de diciembre se firmó el primer tramo del préstamo por importe de 350 millones de euros.

Llardén también ha señalado que esta sólida situación financiera se ha visto reforzada con la puesta en práctica del Plan de Eficiencia y Ahorro de Costes 2008-2010.



Además aseguró que, con respecto a los ingresos regulados, la previsión para 2009 es la de un crecimiento del 7,6%, en línea con las previsiones generales de ingresos y gastos contemplados en el Plan Estratégico.

Responsabilidad Corporativa

Antonio Llardén también ha explicado que en 2008 Enagás ha reafirmado su compromiso con la responsabilidad corporativa, “algo realmente imprescindible si queremos avanzar en nuestro objetivo de creación de valor de forma sostenible”.

Ha destacado la inclusión de la Compañía en el Dow Jones Sustainability Index en 2008 y la confirmación como miembros del Índice FTSE4Good, por segundo año consecutivo, y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del que Enagás forma parte desde 2003.

Además, ha recordado que “la aceptación social y el enraizamiento en los entornos donde opera son elementos cruciales para el crecimiento sostenido de Enagás” y que “todas las decisiones de negocio tienen en cuenta la protección del entorno como una prioridad”.

En concreto, ha destacado la apuesta que Enagás está haciendo por el ahorro y la eficiencia energética y por la aplicación de la mejor tecnología disponible para limitar las emisiones a la atmósfera. “Desde 2006 se han reducido las emisiones de CO₂ a la atmósfera en torno al 17%, a pesar del crecimiento de la actividad de la Compañía”.

Con respecto a Gobierno Corporativo, Llardén ha destacado la evaluación que auditores externos han llevado a cabo del Sistema de Control Interno de Reporte Financiero de Enagás, con el fin de adaptarlo voluntariamente a las mejores prácticas internacionales, en concreto a las exigencias de la Ley Sarbanes-Oxley.

Madrid, 27 de marzo de 2009
Dirección de Comunicación
Tel: 917 099 340
www.enagas.es
dircom@enagas.es